

**Creación, recreación y autenticidad en el quehacer investigativo***Creation, recreation and authenticity in the investigative task***José Ramón Pino Brito**<https://orcid.org/0000-0002-6681-1258>

Universidad de Oriente (UDO). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Nueva Esparta, República Bolivariana de Venezuela.

[tompino65@hotmail.com](mailto:tompino65@hotmail.com)**Resumen**

La creación, recreación y autenticidad en el quehacer investigativo se aspira que tenga aceptación en la comunidad de docentes e investigadores. Propuesta surgida desde la vertiente ontológica, epistemológica y metodológica del autor en el encuentro con el otro, en el rol de tutor de investigaciones en pre y postgrado. El objeto de esta producción está fundado en estudiar la creación, recreación y autenticidad como plataforma del quehacer investigativo en la esencia de refutar, confrontar e interpelar para que emerja el nuevo conocimiento. El discurso hermenéutico crítico del investigador con los autores y teorías se desarrolla exponiendo la necesidad de refutar, confrontar e interpelar, al objeto cognoscible. Para tal fin, es importante fortalecer de manera ontológica y metodológica el quehacer investigativo, para construir una argumentación conclusiva competitiva y de elogio al emprendimiento investigativo. Los docentes e investigadores que aprenden memorizando con seguridad investigarán de manera memorística, a razón de ello, el rol de tutor tiene marcada tendencia a ser incompetente en relación con la emergencia de un nuevo conocimiento para la transformación social.

**Palabras clave:** creación, recreación, autenticidad, quehacer investigativo.

**Abstract**

The creation, recreation and authenticity in the research work are expected to be accepted in the community of teachers and researchers. Proposal arising from the ontological, epistemological and methodological of the author in the encounter with the other, in the role tutor for undergraduate and postgraduate research. The object of this production is based on studying creation, recreation and authenticity as a platform for investigative work in the essence of refuting, confronting and questioning so that new knowledge emerges. The critical hermeneutical discourse of the researcher with the authors and theories is developed exposing the need to refute, confront and question the knowable object. For this purpose, it is important to strengthen the investigative task in an ontological and methodological way, to build a competitive conclusive argumentation and in praise of the investigative undertaking. Teachers and researchers who learn by memorizing safely will investigate in a rote way, because of this; the role of tutor has a marked tendency to be incompetent in relation to the emergence of new knowledge for social transformation.

**Keywords:** creation, recreation, authenticity, investigative work.

**Recibido:** 08/10/2021**Enviado a árbitros:** 08/10/2021**Aprobado:** 20/12/2021

## **Introducción**

El mundo académico está sujeto a diferentes, variadas y diversas concepciones de cómo encarar el proceso investigativo. En esas concepciones de mundo académico e investigativo, existen quienes están inmersos en la separación del sujeto investigador del objeto cognoscible y quienes fijan postura para la producción de nuevo conocimiento, basado en el involucramiento protagónico del sujeto investigador con el objeto cognoscible.

El encuentro con antecedentes teóricos, permite la captura de aportes significativos para la creación, recreación y autenticidad en el quehacer investigativo. Es así, en la interpretación de los procesos del conocimiento Martínez y Ruiz (2002) consideran que la creación del conocimiento es un proceso fundamentado en un espiral de conversión con el aprendizaje. Para la creación y recreación del nuevo conocimiento, Méndez (2012) resalta la importancia de la verdad ontológica en el afincamiento de la autenticidad para un pensamiento transformador en la ciencia.

En referencia al requerimiento y necesaria relación de la epistemología y el quehacer investigativo, Rodríguez (2007) expone la necesidad de cuestionar e interpelar el proceso investigativo desde el pleno conocimiento de los presupuestos epistemológicos. Por tanto, la orientación principal de la investigación está representada en un análisis hermenéutico dialéctico para la creación, recreación y autenticidad de nuevo conocimiento surgido desde la concepción ontológica, epistemológica y metodológica del quehacer investigativo.

Vale destacar, la importancia de la investigación se ambienta y contextualiza en la presentación de argumentos que conllevan a mejorar la postura investigativa. Con la idea firme que emerja un quehacer investigativo para la transformación social. En un proceso de investigación donde refutar, confrontar e interpelar implique romper con la concepción memorística de investigar.

A saber, el artículo está organizado en tres secciones; se expone, en primer lugar, la importancia de refutar, confrontar e interpelar con autenticidad la creación y recreación del nuevo conocimiento. En segundo lugar, la contextualización del quehacer investigativo y la transformación social, finalizando las secciones con el argumento conclusivo y el elogio al emprendimiento investigativo.

### **Refutar, confrontar e interpelar con autenticidad la creación y recreación del nuevo conocimiento**

El proceso de investigación se funda en la creación desde lo desconocido, es un camino a recorrer para el encuentro del nuevo conocimiento desde el principio requiere de una postura liberadora. El conocimiento es vida y está en constante movimiento, no hay teoría irrefutable por otros e inclusive por su propio autor. Hacking y Hertog (2017) en un artículo científico en *Journal Of Light Energy Physics*, resaltan una nueva teoría acerca del origen del universo, afirmado en realidad el universo es finito y más sencillo, en contraposición a lo postulado anteriormente.

Investigar es confrontar para la recreación de nuevo conocimiento desde una postura de oposición científica a las teorías de otros. Esta actividad es desarrollada por Feldbrugge et al. (2017) cuando afirman, las energías fluctúan en el espacio-tiempo del universo pero se autodestruyen, conocimiento ausente en la teoría de Hacking y Hertog (2017). Demostración de la necesidad intrínseca de refutar, confrontar e interpelar al conocimiento científico para emerger el nuevo conocimiento, el cual no dejará de tener oposición en la comunidad científica.

Expresaba Albert Einstein (14 de marzo 1879 - 18 de abril 1955) en una entrevista para *Scientific American Magazine* (1955) desde una perspectiva crítica hacer ciencia es crear teoría; de tal paráfrasis, se deduce que el nuevo conocimiento es potencial sustentación de nueva teoría. En el tránsito de visión teórica es necesaria la interpelación investigativa, acompañada de la

refutación desde la autorrealización. El investigador debe refutar, confrontar e interpelar para crear y recrear ante la vida misma desde perspectivas científicas con la afronta única de la originalidad, para presentar respuestas a problemas diversos y complejos.

La ciencia está en permanente movimiento lo que condiciona al investigador a recorrer un camino investigativo finito, porque finita es la vigencia del conocimiento y finito es el ciclo de vida del investigador, para Martínez (2012) la “ciencia nunca está hecha, sino siempre se está haciendo” (p.10). Hacer ciencia en definitiva es un camino inconcluso, Mario Bunge (21 de septiembre 1919 – 24 de febrero 2020) refleja en una entrevista en Sinc (2014) sus preocupaciones por la diversidad y complejidad de la inmensa cantidad de problemas no resueltos; de allí, su afán diario investigativo para contribuir con soluciones científicas.

Para Freire (2004), enseñar exige investigación y la investigación exige enseñanza para la sabiduría. Principio contraproducente al interés homogéneo del poder científico, político y económico dominante. Investigar es confrontar y refutar con intuición al conocimiento estatuido dominante; para que, desde la recreación investigativa, emerja el nuevo conocimiento en un ámbito de creación y recreación inesperado, ámbito que no es de complacencia, ni de acomodamiento sumiso, si no de transformación social.

Investigar es consolidar y ampliar la frontera de conocimiento como sujeto cognoscente que mira y padece en el objeto cognoscible, debe interpelar desde su esencia dialéctica ontoepistemológica y metodológica el deseo de saber-investigar. Es necesario indagar acerca de los contenidos de la investigación, problematizar la situación objeto de estudio con las correspondientes evidencias-síntomas del problema de investigación. En la respectiva delimitación de la investigación, implica delimitar el ámbito geográfico y la unidad de estudio, en el contexto sociohistórico y cultural que contextualiza la realidad investigada.

Para Hurtado de Barrera (2000), en el discurso descriptivo y analítico de la realidad investigada se debe identificar a los eventos de estudio, en este ámbito descriptivo y analítico otros investigadores optan por hacer mención a variables de estudio y categorías de análisis. La descripción analítica debe contextualizar los aspectos relevantes de la investigación, se identifica como el “acerca de” que comprende la dialéctica descriptiva y analítica del área temática, la delimitación de la investigación y la fundamentación teórica. Este momento investigativo para (Arias ,2006; Gallardo ,2017; Hernández Sampieri et al., 2014) representa el planteamiento del problema y para Sabino (1992) el planteamiento de la investigación.

La creación, recreación y autenticidad en el discurso escrito, apuntala lo denominado por Hurtado de Barrera (2006) como aspectos generales de la investigación; representa el planteamiento del problema para (Arias, 2006; Gallardo 2017; Hernández Sampieri et al., 2014) y Sabino (1992) lo caracteriza como el planteamiento de la investigación. Independientemente de la denominación para tal realidad, la inspiración creadora, recreadora y auténtica del investigador; debe ser innovadora para conllevar a la apropiación de una denominación muy particular del título y subtítulos correspondientes a todos y cada uno de los capítulos del informe de investigación.

Para la distinción innovadora de denominar acápites de cada capítulo del informe, se requiere autonomía intelectual investigativa y sagacidad táctica adaptativa de apego crítico a la institucionalidad científica y académica ante la cual se presente la investigación que, por lo general gozan de normas referentes a cómo debe estar estructurada desde su visión ontológica, epistemológica y metodológica la investigación. Así como deben ser publicados los artículos de investigación en revistas arbitradas e indexadas, incluyendo los aspectos formales de presentación del discurso escrito.

Desde que se inicia la dialéctica descriptiva analítica del tema de investigación, el investigador debe asomar la existencia principalmente de uno y solo un problema de investigación y en el devenir discursivo creará las interconexiones y relaciones teóricas con el problema de investigación. Se plasmará teóricamente la existencia de una realidad científica con base en autores y teorías que constituyen un verdadero origen y desarrollo evolutivo del conocimiento. De allí, desde las primeras palabras del imaginario investigativo, se deberá refutar, confrontar e interpelar a autores y teorías, para apuntalar desde el ejercicio hermenéutico, una interpretación y comprensión hacia la aplicación del conocimiento, para una real delimitación de la investigación.

La dialéctica descriptiva analítica del tema de investigación, debe estar cargada de profundas y expresivas ideas ontológicas del investigador; ideas vinculadas a sus vivencias y reflexiones hologógicas que no serán degradadas por el control social y político. Las ideas principales de autenticidad ontológica y las vivencias hologógicas a partir de la cotidianidad sumergidas en el objeto cognoscible, se contextualizarán en el proceso investigativo con el propósito de generar nuevo conocimiento y resarcir a la humanidad de hechos sociales degradadores de la dignidad humana.

Cumplida la interconexión y relación teórica crítica de los eventos de estudio-categorías de análisis-variables de estudio, se procede a la presentación de evidencias, síntomas que contribuyen a la ilustración del problema de investigación. Se entenderá la existencia de un problema delimitado y los resultados desfavorables, de no dar respuesta a una interrogante social existente. De allí, el reto científico continuo y permanente del investigador de crear teoría desde el encuentro con el nuevo conocimiento. Comprometido con la acción de refutar, confrontar e interpelar; el investigador debe asumir el desafío de presentar el enunciado holopráxico (Hurtado

de Barrera, 2000), que constituye para (Cabezas Mejía et al., 2018; Hernández Sampieri et al., 2014) las preguntas de investigación y para (Arias ,2006; Gallardo ,2017; Sabino, 1992) la formulación del problema. Según Hurtado de Barrera (2006) el enunciado holopráxico se puede presentar de forma opcional en un párrafo o bien en una pregunta general de investigación, expresará lo que se desea investigar en los eventos de estudio; identificando la unidad de estudio y el ámbito de delimitación geográfica y temporal.

El planteamiento que antecede la formulación del enunciado holopráxico debe ser dialéctico descriptivo analítico, expresando (Hurtado de Barrera, 2000) la idea transparente del deseo, interés y motivación de lo que se aspira investigar, en cuáles eventos de estudio, describiendo y seleccionando de manera delimitada las unidades de estudio; acotando la temporalidad, el ámbito geográfico y el contexto sociohistórico cultural.

La acción investigativa de refutar, confrontar e interpelar en la formulación del problema (Arias, 2006; Gallardo ,2017; Sabino, 1992), enunciado holopráxico(Hurtado de Barrera, 2006) o preguntas de investigación (Cabezas Mejía et al., 2018; Hernández Sampieri et al., 2014); debe ser contextualizada por el investigador en un párrafo resumen de unidad de contenido del discurso escrito que antecede a su enunciado; con palabras que construyan oraciones interrogativas con ideas principales y secundarias, protagonistas y coprotagonistas, respectivamente, de los eventos de estudio, categorías de análisis y/o variables de estudio, expresando de manera tácita el alcance de un logro general investigativo; soportado en técnicas e instrumentos de recolección de la información y técnicas para el análisis y discusión de los resultados.

Se debe entender y comprender que la formulación del enunciado holopráxico se hace en un párrafo breve, eso sí emancipador, conciso, claro y preciso representativo del problema de

investigación. Es el enunciado del problema desde la universalidad del proceso científico, en la búsqueda de una respuesta desconocida en el patrimonio científico y cultural de la humanidad. Tal respuesta en los hallazgos y su discusión, generará un nuevo conocimiento para el desarrollo humano sostenible.

La intuición investigativa conlleva a que el investigador presienta el clímax del encuentro sensible y ecológico con una formulación del problema inclusiva y constituyente de los objetivos de la investigación y la idea metodológica. Cuando el investigador no alcanza el momento de clímax entre el problema de investigación, los objetivos y la idea metodológica, se autoexcluye del objeto cognoscible y procede al ultraje ontológico cuando anula la subjetividad investigativa; pierde protagonismo como sujeto cognoscente producto de la racionalidad positivista, pensando producir nuevo conocimiento de forma memorística en un proceso de creación, recreación, autenticidad e inspiración desde la sensibilidad para la transformación social.

En lo concerniente, el investigador tiene el reto de lograr en el párrafo representativo del enunciado holopráxico-formulación del problema; el todo de la realidad cognoscible producto de los indicios, síntomas y evidencias de los eventos estudiados. En función de ello, los objetivos de la investigación requieren de actividades y logros; es así que el investigador desde su misión investigativa, se acompaña de tácticas, estrategias, técnicas e instrumentos pertinentes y adecuados para alcanzar la validez y confiabilidad de los hallazgos.

Los intrínquilos implícitos en la formulación del problema, continúan en las implicaciones de lo que Hurtado de Barrera (2000) denomina el ¿para qué? representado en los objetivos de la investigación. La formulación del problema permite el primer encuentro con el título tentativo de la investigación, la identidad y el carácter del título es un reto en función de la dinámica investigativa. Desde siempre va a ser un título tentativo que corresponda al interés y motivación

del investigador, representativo de su historia de vida. De allí, la investigación representa un propósito del proyecto de vida del investigador, en permanente formación intelectual, científica y filosófica para la transformación social.

El título tentativo en proceso de construcción, según Hurtado de Barrera (2006), para ser definitivo deberá expresar el tema investigado, el holotipo que da firmeza al nivel de la investigación y los eventos a estudiar donde están implícitas variables y categorías de análisis, es optativa la inclusión en el título del ámbito geográfico y la temporalidad.

Asimismo, cumpliendo con la caracterización sistémica del proceso investigativo se debe alcanzar la cohesión, coherencia y claridad en la argumentación teórica; denominado por Hurtado de Barrera (2000) como fundamentación teórica-sintagma gnoseológico y por otros autores (Arias, 2006; Gallardo ,2017; Hernández Sampieri et al., 2014; Sabino, 1992) como marco teórico. La fundamentación del marco teórico será estructurada desde la idea epistemológica del investigador en la presentación del conocimiento científico en el contexto de la realidad investigada.

El marco teórico es representativo de un diálogo interactivo, reflexivo y crítico del investigador con autores y teorías, buscando la significación de la palabra con la pertinencia investigativa; de tal modo que, la citación de autores son las respuestas de los teóricos al contexto investigado. Dichas citas deben ser objeto de un ejercicio hermenéutico de comprensión, interpretación y luego aplicación a la realidad investigada, de no hacerse, se pierde el hilo conductor representativo de la sistematicidad con la formulación del problema.

Conforme a lo dicho, desde la fundamentación epistemológica del conocimiento científico, en el marco teórico se debe notar el aporte realizado por el investigador; que surge eminentemente del ejercicio hermenéutico para contextualizar la cita al objeto cognoscible, a la

realidad estudiada lo que representa la aportación del investigador al realce metódico y sistémico de la investigación. De no lograrse, se estará presentando un marco teórico absolutamente desvinculado del problema de investigación.

En lo atinente, la táctica investigativa conlleva a la presentación de los antecedentes de la investigación; el investigador debe examinar investigaciones vinculadas con el área temática de la investigación en curso. De tal manera, el investigador esté al tanto de cómo otros investigadores confrontan, refutan e interpelan el problema de investigación, qué técnicas e instrumentos de recolección de información utilizan, cuáles técnicas de análisis aplican y cuál es la apropiación conclusiva en base a la discusión de los resultados.

Producto del estudio de los antecedentes de la investigación, es importante que el investigador identifique el aporte del antecedente a la investigación desarrollada. Este estudio debe ser eficiente para obtener conocimiento de cómo fue el comportamiento histórico de los eventos de estudio, cómo es en el presente y qué pudiese ocurrir de cara al futuro y ésta es la ventana que da luz al nuevo conocimiento. Esta ventana es la mirada profunda que fundamenta la importancia de la investigación; importancia que, para Hernández Sampieri et al. (2014) representa la justificación en el orden del “para qué” y el “por qué”. En tanto que, en opinión de Hurtado de Barrera (2000), se concreta sólo en el “por qué” de la investigación.

### **Quehacer investigativo y transformación social**

El quehacer investigativo tiene el sello ontológico de la historia de vida del investigador, es tan universal como la investigación, es contradictorio y evolutivo, igual que la investigación. Está sujeto al cambio, corresponde a la identidad filosófica y formación profesional del investigador que da pie a su inclinación por determinada línea de investigación, quien se apropia de manera particular de fundamentos epistemológicos y metodológicos emergentes para la

transformación social. En concordancia, para Colina (2019) “se concibe ontológicamente la realidad a investigar como una construcción social multidiversa, dinámica, tanto por los individuos participantes directamente en su contexto como por los investigadores que se dediquen a estudiarla” (p.165).

El quehacer investigativo deberá ser científico y no estar estancado en la especialización, unidisciplinariedad y multidisciplinariedad. Para Aldana y Mora (2012), el quehacer investigativo “enseña, modalidades, presupuesto y evaluación de la investigación, presenta elementos que contribuyen a dinamizar la producción de conocimiento” (p.6). En razón de hacer dinámico el proceso de producción de conocimiento, el quehacer investigativo es fundamental para proyectar la transformación social.

Conforme a ello, el quehacer investigativo debe transitar desde la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad para convivir en una comunidad científica que no solo haga ciencia para los grandes centros del poder político, económico y militar dominante. Sino que acelere una civilización científica donde el nuevo conocimiento sea acompañado de una perspectiva científica (Russell, 1988) para el crecimiento de la sabiduría y eso no es solo ciencia también es humanidad. Se amerita de una nueva manera de hacer ciencia (Martínez, 2007) desde un modelo epistémico que cree una nueva teoría de la racionalidad científica.

El recorrido investigativo, está en función directa del quehacer investigativo; reafirma la misión investigativa en vía de consolidar el estudio. Se contextualiza en las actividades y logros sobreentendidos de forma dialéctica, descriptiva y analítica en el ámbito metodológico, en la dinámica investigativa de los objetivos específicos, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y la técnica de análisis para la discusión de los hallazgos. Representando el quehacer investigativo, un imaginario propio de la personalidad y el yo investigador para posicionarse,

desposicionarse y reposicionarse en la misión investigativa. Es necesario que el investigador proyecte su postura metodológica que nunca reemplazará o sustituirá la inmersión subjetiva como sujeto cognoscente, acompañado del discernimiento, la musa inspiradora investigativa y el razonamiento lógico de la mano del sentido común. Contundente la afirmación de Hurtado de Barrera (2006) al expresar: “cuando un investigador tiene claro lo que le inquieta y sabe lo que está buscando, es más probable que desarrolle su investigación exitosamente” (p.14).

La dinámica investigativa texturizada y contextualizada en las formas expresivas científicas del problema de investigación y de los objetivos formulados, va al encuentro del “cómo investigar” que hace fluir el marco metodológico de la investigación el cual da identidad al camino a recorrer para la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de la información, con el propósito de ser sometida luego a una técnica de análisis y discusión de resultados y hallazgos, dando forma a la presentación del nuevo conocimiento.

En tal sentido, la investigación debe fundarse en un círculo sensible a partir de la formulación del problema, destellando un encuentro entre el “para qué investigar” con el “cómo investigar” para tener correspondencia con la apropiación ecológica y virtuosa del investigador con el objeto cognoscible, surgiendo un acoplamiento al cual Moreno (2015) le asigna realce de sensible connotación con la matriz epistémica para el devenir transformador de la investigación.

Los hallazgos de la investigación para la consecución del objetivo general están direccionados por los logros establecidos en el nivel de profundidad del verbo utilizado en los objetivos específicos. El despliegue para el alcance de cada objetivo específico debe corresponder a la aplicación de una técnica e instrumento de recolección de la información, a posteriori tal información será sujeta a una técnica de análisis de datos. Ahora bien, no siempre se procede a la selección de una muestra estadística pues dada la naturaleza de la investigación

en oportunidades, no es necesario hablar de población y muestra. Debe existir certeza investigativa en la identificación y escogencia de quién y quiénes, son los sujetos de aplicación de la técnica e instrumento de recolección de la información. (Arias, 2006; Hurtado de Barrera, 2006; Hernández Sampieri et al., 2014)

Después de presentar el cuerpo de los resultados de la investigación en función de los objetivos específicos, se procede a la discusión de tales resultados desde la visión investigativa implícita en el objetivo general, el apoyo para la discusión de tales resultados es una interpelación dialéctica ontológica, epistémica y metodológica entre los antecedentes de la investigación y el marco teórico. El principal protagonista de tal discusión es el investigador; quien debe resaltar los puntos convergentes y divergentes desde los hallazgos de la investigación, con los antecedentes y postulados teóricos que explican el problema de investigación. La intuición debe ser fértil en la discusión de los resultados para proyectar la génesis del nuevo conocimiento. Nuevo conocimiento que no solo contribuirá a dar respuesta al problema de la investigación, sino que formará parte del patrimonio científico y cultural de la humanidad.

De la discusión de los resultados surge el argumento conclusivo y el elogio al emprendimiento investigativo, deben confirmar que el quehacer investigativo fue permeado por la metódica en busca de la universalidad del conocimiento; afianzado en la sistematicidad, coherencia y cohesión.

Por lo tanto, existe comunicación y posibilidad cierta de aplicación del nuevo conocimiento para la transformación social. Constituyendo la investigación desde el círculo virtuoso del conocimiento, un antecedente para próximas investigaciones relacionadas con el área temática estudiada.

### **Argumento conclusivo y elogio al emprendimiento investigativo**

Durante el desarrollo de la investigación debe ser notoria la habilidad y acción de argumentar del investigador. Esa capacidad de argumentación es fundamental en la presentación y discusión de los resultados. Para Weston (2001), presentar un argumento consiste en dar a conocer una serie de razones o juicios en apoyo de una conclusión. Dicha conclusión debe ser trascendental, representativa de una nueva teoría para considerarse un elogio al investigador y el inicio de un emprendimiento de sucesivas investigaciones.

La imbricación argumentativa basada en premisas científicas, demuestra que el nuevo conocimiento es evolutivo e innovador, pero es caracterizado por la obsolescencia. Involucionando la academia cuando la docencia se imparte en función de conocimiento obsoleto y por ende se presenta y defiende una pseudo investigación para optar a una profesionalización. Méndez (2016) argumenta “uno de los factores más reveladores es la disminución de la vida media del conocimiento” (p.5).

La pseudo investigación crea un enclave acientífico pasmado en la obsolescencia académica con marcada inexistencia de argumentación conclusiva. Creándose un quehacer investigativo que se fusiona con un emprendimiento viciado e improductivo del investigador. Al mismo tiempo, el elogio al emprendimiento investigativo se desarrolla entre falsos investigadores representantes de una vanguardia opositora al crecimiento científico y académico. Presentando la acción de cuestionar, refutar, confrontar e interpelar de la academia para curtirse en el afán creador y recreador del nuevo conocimiento.

Lo que hacen (Feldbrugge et al., 2017; Hacking y Hertog, 2018) es demostrar con el hecho social científico la emergente necesidad de refutar, confrontar e interpelar con autenticidad la creación y recreación del nuevo conocimiento. Realidad con un desarrollo de historicidad y

cientificidad, a la cual Russell (1988) connota de transición a una civilización científica que valore la sabiduría y, para Martínez (2012), se funda en la búsqueda de una ciencia auténticamente humana. De allí, que para Bokser (2019) “en las ciencias sociales, estos cambios se manifiestan en nuevos encuentros de conocimiento, núcleos temáticos emergentes, reelaboraciones teóricas y, en fin, un amplio ejercicio de renovación de la creación científica” (p.930).

Cuando Freire (2004) comunica: enseñar implica investigar para edificar desde la educación para la transformación social, y Russel (1988) asume que la ciencia debe crecer con sabiduría, emerge la veracidad de un compromiso global. Como lo expresan Maturana y Varela (2011) cuando elogian a la legitimidad del otro y no la invisibilidad de aplicar un conocimiento científico para la dominación, instrumentalización, estandarización y la supremacía dominante de los centros del poder político, económico y militar.

La hermenéutica crítica centrada en premisas argumentativas producto de la interpretación dialógica del investigador con autores y teorías, escenifica el tránsito evolutivo e innovador del nuevo conocimiento. Desde la divulgación científica de argumentos conclusivos, tal como sucede, desde la científicidad de los aportes de (Freire, 2004; Feldbrugge et al., 2017; Hacking y Hertog, 2018; Russel, 1988; Maturana y Varela, 2011) pertinentes para la apropiación de una postura epistemológica para el emprendimiento investigativo. De allí, surgen argumentaciones epistemológicas para la interconexión de los eventos de estudio-categorías de análisis-variables de estudio en el marco dialéctico ontológico descriptivo y analítico, en el cual se sumerge el investigador como sujeto cognoscente a ser parte del objeto cognoscible, contextualizando de manera auténtica producto de la refutación, confrontación e interpelación los indicios, síntomas y evidencias, para aflorar la formulación del problema de investigación.

La autonomía intelectual del docente investigador manifiesta intencionalidad ontológica, debe ser intuitiva, de mirada perspicaz y suspicaz para dar denominaciones distintas de su propia inspiración y autoría a las denominaciones tradicionales del informe de investigación. Al respecto Acosta (2017) señala: “la educación supone, entonces, una acción intencional por parte del educador” (p.78). El hipocentro del quiebre está en crear argumentos con premisas conclusivas que permitan sustituir las denominaciones repetitivas de la estructura del informe. El docente investigador que aplique la intencionalidad ontológica para la inclusión de las categorías de análisis protagonistas principales de la realidad estudiada, se apropiará de la fundamentación epistemológica y metodológica. Por lo cual, se encontrará con un proceso investigativo auténtico e innovador.

La dialéctica descriptiva analítica del tema de investigación, debe conllevar a la unicidad de la delimitación de la investigación en la manifestación del añorado encuentro con la visualidad intrínseca del problema de investigación. La delimitación se personaliza cuando el investigador anuncia con una visión dialéctica inclusiva la totalidad de las partes en la formulación del problema. De allí, que la dialéctica para Harvey (2018) es “un proceso en el que no tienen ningún asidero las separaciones cartesianas entre la mente y la materia, entre el pensamiento y la acción, entre la conciencia y la materialidad, entre la teoría y la práctica” (p.247).

El título de la investigación tiene un trayecto de provisionalidad, es prioritario que cree un imaginario de significación entre las categorías de análisis para contribuir con un nuevo conocimiento, a la solución de problemas que catalicen la transformación social. Un posible encuentro con el título definitivo genera latidos cuando el investigador logra una conexión epistemológica con la formulación del problema y los objetivos de la investigación. Por tal

motivo Corona y Fonseca (2021) contextualizan “un buen título debe expresar la esencia del objeto del estudio, en plena correspondencia con el objetivo de la investigación, y ello debe lograrse con el número necesario y suficiente de palabras; ni una más ni una menos” (p.718).

El quehacer investigativo no debe estar desvinculado de la vida cotidiana del investigador, en razón de ello, la investigación es parte del proyecto de vida del investigador. Esa razón contribuye, como afirma Aldana y Mora (2012), a avivar la producción de nuevo conocimiento con mayor pertinencia social y sentido de desarrollo humano sostenible. En la necesidad manifestada por Torres (2019) de “conocer la esencia de la humanidad en su día a día, comprender la complejidad de las prácticas humanas y sus consecuencias y emprender la construcción de teorías que se ajusten a las demandas reales del entorno” (p.236). Así mismo, Martínez (2007) resalta la emergencia de un modelo epistémico para el protagonismo de una nueva teoría de la racionalidad científica, sensible y distante de la dominación, estandarización e instrumentalización.

Investigar no es memorizar de teóricos la manera propuesta de investigar, tampoco es emular el quehacer investigativo de otros investigadores. Investigar es emprender estudios con imaginación e intuición para forjar la distinción de la personalidad del investigador y no equivocar el camino del “cómo investigar”. Con ese afán camina Martínez (2012) cuando explica la teoría de una “nueva concepción dialéctica emergente del conocimiento” (p.39), donde es importante la experimentación mental de las interconexiones y relaciones que hará emerger un paisajismo de estructuras descriptivas y analíticas con gran posibilidad de creación de nuevo conocimiento.

El investigador debe proyectar e impregnar de esencia virtuosa el espacio y el tiempo que indica el camino para identificar la mejor técnica de recolección de la información, para el encuentro de quién y quiénes representan en el objeto cognoscible la mejor fuente de

información que, a posteriori, será analizada para generar la discusión e interpretación de los resultados que conllevarán a conclusiones y recomendaciones.

Investigar es aprender, desaprender y reaprender investigando. Para tal fin, es necesaria la artesanía de un camino de apropiación hermenéutica y dialéctica crítica, con el fin de comprender e interpretar la connotación ontológica, epistemológica y metodológica. Lo cual se debe emprender desde el involucramiento en permanente movimiento y buceo virtuoso ecológico del investigador con lo llano y profundo del objeto cognoscible en la captura de una argumentación que garantice argumentos fundados en premisas y conclusiones que ondeen el atrevimiento de presentar conocimiento y teorías nunca presentados. De allí, es un honor elogiar el emprendimiento y quehacer investigativo en una nueva concepción de refutar, confrontar e interpelar con autenticidad la creación y recreación del nuevo conocimiento que constituye la víspera de la transformación social.

## **Referencias**

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª ed.).

Episteme.

Aldana, G. y Mora, E. (2012). *El quehacer investigativo: enseñanza, modalidades, presupuestos y evaluación de la investigación*. Fundación Universitaria del Área Andina. Areandina

University.

Recuperado

de:

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/123456789/561/2/texto%20completo.pdf>.

Consultado: 10 de octubre de 2021.

Acosta, R. (2017). *La educación del ser humano: un reto permanente*. (2ª ed.). Universidad Metropolitana.

- 
- 
- Bokser, J. (2019). La producción científica en un contexto de transformación social. *Revista mexicana de sociología*, 81(4), 929-934. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.4.57983>
- Cabezas Mejía, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas. Recuperado de: <http://www.repositorio.espe.edu.ec>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Colina, A. (2019). Naturaleza ontológica de la investigación socioeducativa: elementos orientadores. *Innova Research Journal*, 4(3), 150-167. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.1.2019.1092>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Corona, L. y Fonseca, M. (2021). El título en las investigaciones: ¿cortos o largos? *Medisur*, 19(4), 716-718. Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5009>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Feldbrugge, J., Lehnert, J. y Turok, N. (2017). No smooth beginning for spacetime. *High Energy Physics-Theory*, 119(17), 2-5. Recuperado de: <https://arxiv.org/abs/1705.00192>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Paz y Tierra.
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la investigación*. Universidad Continental. Recuperado de: <http://www.continental.edu.pe/>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Harvey, D. (2018). La dialéctica. *Territorios*, 39, 245-272.
- Hacking, S. y Hertog, T. (2017, julio). ¿A smooth exit from eternal inflation? *Journal of High Energy Physics*, 1. Recuperado de: <https://arxiv.org/abs/1707.07702>. Consultado: 10 de octubre de 2021.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw Hill/Interamericana.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Servicios y proyecciones para América Latina-Sypal.
- Hurtado de Barrera, J. (2006). *El proyecto de investigación*. Servicios y proyecciones para América Latina-Sypal.
- Maturana, H. y Varela, F. (2011). *El árbol del conocimiento*. Universitaria
- Martínez, I. y Ruiz, J. (2002). *Los procesos de creación del conocimiento: el aprendizaje y la espiral de conversión del conocimiento*. Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10317/613>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Martínez, M. (2007). *El paradigma emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Trillas.
- Martínez, M. (2012). *Comportamiento Humano*. Trillas.
- Méndez, J. (2012, mayo). El cuestionamiento de las ideas de verdad y autenticidad en el pensamiento contemporáneo. *Eikasia Revista de Filosofía*, (44), 7-13. Recuperado de: <https://revistadefilosofia.org/44-01.pdf>. Consultado: 10 de octubre de 2021.
- Méndez, Y. (2016). Una nueva era ¿un nuevo conocimiento? *Entramados educación y sociedad*, (3), 111-119.
- Moreno, A. (2015). *El aro y la trama: episteme, modernidad y pueblo*. Convivium.
- Rodríguez, W. (2007, enero-abril). Epistemología y quehacer investigativo. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, (1), 31-38. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/view/13373>. Consultado: 10 de octubre de 2021.

Russell, B. (1988). *El panorama de la ciencia*. Ercilla. Recuperado de:  
[http://www7.uc.cl/sw\\_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/biblioteca/LIBROS/BL007.pdf](http://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/biblioteca/LIBROS/BL007.pdf)

Consultado: 10 de octubre de 2021.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo.

Torres, A. (2019). La cotidianidad en la construcción del conocimiento social. *Gerentia*, (2) ,230-239. Recuperado de:  
<https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/Gerentia/article/view/343/309>.

Consultado: 10 de octubre de 2021.

Weston, A. (2001). *Las claves de la argumentación*. Ariel.

---

---

**José Ramón Pino Brito:**

*Economista. Universidad de Carabobo. (1990). Especialista en Marketing Turístico, Universidad de Oriente. (1995). Magíster en Turismo, Universidad de Oriente. (2009). Doctor Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín (2017). Profesor Asociado Escuela de Hotelería y Turismo, Universidad de Oriente-Nueva Esparta (1995).*